Rendición de Cuentas Asociación de Usuarios Aliansalud

año 2023

Arce Clavijo Carlos Eugenio
Presidente Junta Directiva

Función y Responsabilidades

Coordinación

- **Actualización base de datos de los Asociados, vinculacion de 15 Asociados, proceso realizado por el Comite de capacitacion y comunicaciones**

Creación de Estratégias

Rendición de Cuentas

Función y Responsabilidades

Coordinación

- Actualización base de datos de los Asociados, vinculacion de 15 Asociados, proceso realizado por el Comite de capacitacion y comunicaciones

- **Reuniones permanentes con la EPS – Participación Social)**

Creación de Estratégias

Rendición de Cuentas

Función y Responsabilidades

Coordinación

- Actualización base de datos de los Asociados, vinculacion de 15 Asociados, proceso realizado por el Comite de capacitacion y comunicaciones
- Reuniones permanentes con la EPS – Participación Social)
- **Reuniones permanentes con las Asociaciones de usuarios de las IPS**
  - **Bienestar – 12 Reuniones**
  - **UMD – 3 Reuniones**

Creación de Estratégias

Rendición de Cuentas

Función y Responsabilidades

Coordinación

- Actualización base de datos de los Asociados, vinculacion de 15 Asociados, proceso realizado por el Comite de capacitacion y comunicaciones

- Reuniones permanentes con la EPS – Participación Social)

- Reuniones permanentes con las Asociaciones de usuarios de las IPS
  Bienestar – 12 Reuniones
  UMD – 3 Reuniones

- **Reuniones permanentes con las Asociaciones de usuarios de otras EPS**

Creación de Estratégias

Rendición de Cuentas

Función y Responsabilidades

Coordinación

Creación de Estratégias

- **Contribuir en la elaboración de los diferentes comunicados ante la opinion pública sobre la reforma a la salud.**

Rendición de Cuentas

Comunicado al Gobierno Nacional y a la Opinión Pública

Las Asociaciones de Usuarios de Salud, legalmente constituidas de acuerdo a la Ley 1751, preocupadas por la grave situación financiera del sistema frente a la deuda del Gobierno con las EPS y estas con las IPS, hacemos un llamado al Ministerio de Salud, a la Superintendencia y a la Adres con el fin de que se resuelva de manera urgente e inmediata esta situación, ya que esta circunstancia, entre otros aspectos, viene afectando de manera grave la salud de 50 millones de colombianos.

Se hace necesario sincerar las cifras ya que según los gremios de la salud la deuda asciende a 10.5 billones, otras fuentes hablan de una deuda menor y es al Gobierno Nacional, a las EPS e IPS a las que les corresponde hablar de cifras ciertas y conciliarlas, no se puede seguir generando incertidumbre y por el contrario se debe enviar un mensaje de responsabilidad y transparencia con los pacientes. Incluso funcionarios del Gobierno Nacional en algunos eventos públicos han manifestado que la solicitud del Ministerio de Salud en la adición presupuestal fue de cinco (5) billones de pesos, y solo fue aprobado la suma de dos (2) billones.

Sabemos que esta deuda viene acumulada de años anteriores, pero es a este Gobierno al que le corresponde buscar un efectivo método de pago pudiendo ser incluso diferido en el tiempo, pero reiteramos se requiere una solución inmediata.

Actualmente se encuentra en discusión una reforma a la salud, pero mientras el Congreso de la República decide el futuro, es responsabilidad del Gobierno Nacional gestionar financieramente al sistema de salud, no solo en lo relacionado con la deuda mencionada anteriormente sino también con la valoración de la UPC que si bien fue ajustada continúa desfinanciada. Asimismo en materia de atención en salud solicitamos se gestione de manera inmediata de la crisis de medicamentos, el fortalecimiento de la red de prestadores y la mejora en la oportunidad de las atenciones en salud.

Desde las Asociaciones de Usuarios seguimos convencidos que el dialogo sincero y fraterno, nos permitirá como sociedad avanzar en el fortalecimiento del sistema de salud, priorizando sobre todo aquellos territorios de la Colombia profunda, razón por la cual solicitamos un espacio con el Ministerio de Salud en el cual podamos manifestar nuestras preocupaciones y nuestras coincidencias con la reforma propuesta.

ASOCIACION USUARIOS SURA - ASOCIACION USUARIOS NUEVA EPS BOGOTÁ

Agosto 16 de 2023

EXT23-00124690
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha y Hora: 18/08/2023 1:24:00 p. m. Clave: sg0aXeJHF8
Folios 1
Pasa A: GRUPO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
Ingreso: Ventanilla
Link: https://sqr.presidencia.gov.co/Publico/FindIndexWeb.aspx
Respetado Ciudadano, para verificar el estado de su solicitud y dependencia competente asignada para su trámite puede consultar el Link, con su número de radicadoidentificado con la iniciales EXT y su Clave. Para cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina. Teléfono: (57) 1 562-9300 - Bogotá, D.C.

Señor
GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO
Presidente de la República

Respetado Señor Presidente:

Las Asociaciones de Usuarios de Salud legalmente constituidas, acudimos a usted Señor Presidente, con el fin de solicitar respetuosamente su intervención directa ante la grave situación en la prestación de los servicios de salud que se viene prestando a los usuarios a nivel nacional.

Está crisis ha sido generada, entre otras, por el negativo impacto financiero que viene afectando a todos los prestadores de los servicios de salud, originado entre otros aspectos por deudas acumuladas de años anteriores, por baja destinación en los recursos destinados al gasto del rubro de presupuestos máximos y por desbalance de los valores reconocidos (UPC) entre otros.

Señor Presidente usted ha venido anunciando un Gran Acuerdo Nacional, lo cual nosotros compartimos, y con todo respeto solicitamos se convoque a la totalidad de los actores del sistema a una gran mesa que permita tomar las acciones inmediatas para garantizar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Es necesario contar con la participación de todos los actores ya que desafortunadamente a la fecha el Ministerio de Salud no nos ha brindado un espacio para poder presentar nuestras inquietudes, por eso esperamos que usted nos facilite este espacio.

Respetuoso Saludo,

Asociación usuarios de Cundinamarca
Asociación de Usuarios SaludTotal
AUS Asociación de Usuarios Sanitas
Asa Famisanar
Asociación de Usuarios Aliansalud
ASODEUS

ASOCIACION USUARIOS SURA - ASOCIACION USUARIOS NUEVA EPS BOGOTÁ

Coordinador grupo Asociaciones de Usuarios Alvaro Molina
direccion@asociacionusuariossanitas.com- celular 3158703420

DEFENSORIA DEL PUEBLO
CORRESPONDENCIA
20 SEP 2023
RECIBI: Alejandra S.
HORA: 2:43

DEFENSORIA DEL PUEBLO
Al contestar cite: 20230050053057242
fecha radicado: 20-sep-2023 02:43 pm Folios: 2
Dependencia: 6005/BOGOTA
Remitente:ALVARO ENRIQUE MOLINA-COORDINADOR Y VOCER
Anexos: sin anexos

Septiembre 19 de 2023

Doctor
CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS
Defensor del Pueblo
Ciudad

Asunto: Protección usuarios

Respetado Defensor:

Ha sido de público conocimiento la intervención realizada por la Superintendencia de Salud a la EPS Famisanar, nuestra preocupación es la atención a los usuarios y la continuidad en los tratamientos que requieren. Por tal razón le solicitamos su intervención con el fin de garantizar que se tomen todas las medidas necesarias por parte de la Interventora y no se presenten traumatismos que pongan en riesgo la vida de los usuarios, hasta la fecha la interventora no se ha comunicado con la asociación de usuarios Asufamisanar aumentando la incertidumbre de los afiliados a dicha EPS.

De igual manera solicitamos su colaboración con el fin de poder gestionar espacios de dialogo con el Ministerio de la Salud ya que en varias oportunidades las Asociaciones de Usuarios hemos solicitado reunirnos pero hasta la fecha no ha sido posible.

Solicitamos a usted señor Defensor, contribuir desde sus competencias en la construcción del Acuerdo Nacional con todos los actores en la búsqueda del mejor sistema de salud para todos los usuarios.

Respetuoso Saludo,

Álvaro Enrique Molina
Coordinador y vocero Mesa de Asociaciones de Usuarios

Fdo.
Olga Lucía Garzón
Asociación Usuarios Cundinamarca Nueva EPS

Fdo.
Holmes Mosquera Rojas
Asociación Usuarios Coosalud

Solicitamos a usted señor Ministro, construir el Acuerdo Nacional con todos los actores en la búsqueda del mejor sistema de salud para todos los usuarios y tener una conversación con todos las Asociaciones de Usuarios prioritariamente con Asufamisanar.

Respetuoso Saludo,

Álvaro Enrique Molina
Coordinador y vocero Mesa de Asociaciones de Usuarios

Fdo.
Gloria Elena Quiceno
Asociación Usuarios Sanitas EPS

Fdo.
Amanda Irene Rincón
Asociación Usuarios Famisanar EPS

Fdo.
Nohora Suarez Mora
Asociación Usuarios Salud Total EPS

Fdo.
Alexander Ordoñez Solarte
Asociación Usuarios Sura EPS

Fdo.
Carlos E. Arce C
Asociación Usuarios Aliansalud EPS

Fdo.
Carlos Alberto Reyes
Asociación Usuarios Nueva EPS

Fdo.
Olga Lucía Garzón
Asociación Usuarios Cundinamarca Nueva EPS

Fdo.
Holmes Mosquera Rojas
Asociación Usuarios Coosalud

ASOCIACION USUARIOS SURA - ASOCIACION USUARIOS NUEVA EPS BOGOTÁ
direccion@asociacionusuariossanitas.com- celular 3158703420

Respetuoso Saludo,

Álvaro Enrique Molina
Coordinador y vocero Mesa de Asociaciones de Usuarios

Fdo.
Amanda Irene Rincón
Asociación Usuarios Famisanar EPS

Fdo.
Carlos E. Arce C
Asociación Usuarios Aliansalud EPS

Fdo.
Nohora Suarez Mora
Asociación Usuarios Salud Total EPS

Fdo.
Alexander Ordoñez Solarte
Asociación Usuarios Sura EPS

Fdo.
Olga Lucía Garzón
Asociación Usuarios Cundinamarca Nueva EPS

Fdo.
Holmes Mosquera Rojas
Asociación Usuarios Coosalud

Fdo.
Carlos Alberto Reyes
Asociación Usuarios Nueva EPS

Fdo.
Gloria Elena Quiceno
Asociación Usuarios Sanitas EPS

ASOCIACION USUARIOS SURA - ASOCIACION USUARIOS NUEVA EPS BOGOTÁ
direccion@asociacionusuariossanitas.com- celular 3158703420

Septiembre 19 de 2023

Doctor
GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ
Ministro de salud
Ciudad

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
Radicado No: 202342302211332
DEST: 4240 G. GESTOR DE CA REM: ASOCIACION USU
2023-09-20 14:00 Fol: 2 Anex: Desc Anex: NA
Consulte su trámite en http://www.minsalud.gov.co Cod veri 39551

Asunto: Protección usuarios

Respetado Ministro:

Pese a que en múltiples ocasiones hemos solicitado un espacio con usted señor Ministro, al parecer su decisión es negar los espacios de diálogo y concertación con las Asociaciones de Usuarios, frente a los temas presentes y futuros del acceso a los servicios de salud.

Lo único que ha logrado la actitud asumida por su Ministerio y muchos de los actores del sistema, ha sido generar incertidumbre y dificultades en el acceso a los servicios poniendo en riesgo la salud y la vida de los colombianos. Es indiscutible que son muchos los aspectos que se deben mejorar en el actual sistema de salud pero como dice el adagio popular "el remedio es peor que la enfermedad" en lo relacionado con el proyecto presentado por su cartera.

En medio de este debate nos encontramos los usuarios que venimos afectados por la batalla en que se convirtió la discusión de la reforma a la salud la cual debe ser tratada como la oportunidad para demostrar que el cambio consiste en la construcción de consensos y de un Acuerdo Nacional como lo ha planteado el Señor Presidente de la República, con lo que nosotros estamos de acuerdo.

Los planteamientos realizados por las EPS, las IPS, Hospitales y Clínicas, entre otros, frente a la grave situación financiera y las respuestas poco claras de su Ministerio contribuyen a la incertidumbre y desconfianza con la que se viene gestionando el sistema, afectando a los usuarios prueba de ello es la intervención realizada a la EPS Famisanar, en la cual no se comunican con la Asociación de Usuarios de está EPS para informar sobre las condiciones de prestación mientras dura la intervención y sus posibles alternativas.

ASOCIACION USUARIOS SURA - ASOCIACION USUARIOS NUEVA EPS BOGOTÁ
direccion@asociacionusuariossanitas.com- celular 3158703420

Fdo.
Nohora Suarez Mora
Asociación Usuarios Salud Total EPS

Fdo.
Alexander Ordoñez Solarte
Asociación Usuarios Sura EPS

Fdo.
Carlos Alberto Reyes
Asociación Usuarios Nueva EPS

Fdo.
Gloria Elena Quiceno
Asociación Usuarios Sanitas EPS

Fdo.
Carlos E. Arce C
Asociación Usuarios Aliansalud EPS

Fdo.
Amanda Irene Rincón
Asociación Usuarios Famisanar EPS

Fdo.
Olga Lucía Garzón
Asociación Usuarios Cundinamarca Nueva EPS

Fdo.
Holmes Mosquera Rojas
Asociación Usuarios Coosalud

ASOCIACION USUARIOS SURA - ASOCIACION USUARIOS NUEVA EPS BOGOTÁ
direccion@asociacionusuariossanitas.com- celular 3158703420

20239300403239762

Septiembre 19 de 2023

Doctor
ULAHY DAN BELTRÁN LÓPEZ
Superintendente de Salud
Ciudad

Asunto: Protección usuarios

Respetado Superintendente:

Ha sido de público conocimiento la intervención realizada por la Superintendencia que usted dirige, a la EPS Famisanar, nuestra preocupación es la atención a los usuarios y la continuidad en los tratamientos que requieren. Por tal razón le solicitamos se tomen todas las medidas necesarias para que no se presenten traumatismos que pongan en riesgo la vida de los usuarios.

Esperamos que esta intervención se diferencie de las realizadas en años anteriores, en las cuales no se tenía el objetivo de salvar las EPS, por el contrario el objetivo era la liquidación de las mismas, aumentando las deudas con terceros y principalmente deteriorando la calidad en la atención a los usuarios.

De igual manera manifestamos nuestra inconformidad ya que en varias oportunidades las Asociaciones de Usuarios somos invitados por la Superintendencia de Salud para participar en diferentes actividades, pero ante los hechos de la intervención en Famisanar no ha existido ninguna comunicación con la Asociación de Usuarios ASUFAMISANAR, que en representación de los afiliados a dicha EPS requiere claridad en la información dentro del proceso de intervención y la atención de los usuarios.

Solicitamos a usted señor Superintendente, contribuir desde sus competencias en la construcción del Acuerdo Nacional con todos los actores en la búsqueda del mejor sistema de salud para todos los usuarios.

ASOCIACION USUARIOS SURA - ASOCIACION USUARIOS NUEVA EPS BOGOTÁ
direccion@asociacionusuariossanitas.com- celular 3158703420

Septiembre 19 de 2023

Doctor
FÉLIX LEÓN MARTÍNEZ
Director de la Adres
Ciudad

Dependencia destino : 300 - DIRECCIÓN DE LIQUIDACIONES Y GARANTÍAS
Radicado No. : 20236302799782
Fecha - Hora: 2023-09-20 10:18:53
Folios: 2
ADRES

Asunto: Información

Respetado Director:

Teniendo en cuenta la información o desinformación frente a las deudas que se tienen en el sistema de salud y se han dado a conocer a la opinión pública por parte de los actores del sistema, que ha generado gran incertidumbre afectando la prestación de los servicios a los usuarios, en nuestra calidad de Asociaciones de Usuarios legalmente constituidas solicitamos respetuosamente la siguiente información:

1. Relación de las deudas que tiene el Gobierno Nacional con cada EPS, especificando los conceptos.
2. Relación de las deudas que tiene cada EPS con las IPS, Clínicas, Hospitales y demás operadores.
3. Relación de los pagos realizados a las EPS durante la vigencia del año 2023, especificando los conceptos.

Solicitamos a usted señor Director, contribuir desde sus competencias en la construcción del Acuerdo Nacional con todos los actores en la búsqueda del mejor sistema de salud para todos los usuarios.

Respetuoso Saludo,

Álvaro Enrique Molina
Coordinador y vocero Mesa de Asociaciones de Usuarios

Asociación usuarios de Cundinamarca
Asociación de Usuarios Salud Total
AUS Asociación de Usuarios Sanitas
Famisanar
Asociación de Usuarios Aliansalud
ASODEUS

ASOCIACION USUARIOS SURA - ASOCIACION USUARIOS NUEVA EPS BOGOTÁ
direccion@asociacionusuariossanitas.com- celular 3158703420

Declaración del Pacto por una Mejor Salud

- El Pacto por una Mejor Salud ha emitido una declaración urgente expresando su profunda preocupación por la crítica situación que enfrenta el Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
- El Pacto por una Mejor afirma que, la falta de liderazgo, gerencia y decisiones acertadas por parte del gobierno nacional ha llevado al sistema de salud hacia un progresivo colapso.
- El déficit estimado de $5,5 billones para el presente año resalta la desfinanciación estructural y coyuntural que enfrenta el sistema de salud.

El **Pacto por una Mejor Salud** (PMS), conformado por usuarios, pacientes, aseguradores, entidades prestadoras de servicios de salud, profesionales de salud, el sector farmacéutico y más de 80 organizaciones y dirigentes del sector, reafirma su profunda preocupación por la situación que atraviesa el Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y en especial por el incremento en las dificultades de acceso a los servicios y a las tecnologías en salud que tienen los usuarios y pacientes en los últimos meses. En este sentido el Pacto por una Mejor Salud se dirige a la ciudadanía para ratificar que:

- El problema central que nos preocupa se halla en la falta de liderazgo, de gerencia y de decisiones acertadas por parte del gobierno nacional, todo lo cual dirige el sistema de salud hacia su progresivo colapso. Nos negamos a creer que esto sea una acción deliberada, porque sería inhumano y violatorio del derecho internacional humanitario. La progresiva constricción de recursos financieros ha impactado la cadena de valor del SGSSS desde los pagadores, pasando por los prestadores, los proveedores de medicamentos e insumos y los trabajadores de la salud, hasta llegar a miles de usuarios y pacientes que hoy enfrentan grandes dificultades para acceder a medicamentos y tratamientos, que incluyen los de más alto costo, que hace unos pocos meses recibían con regularidad.
- Los ciudadanos necesitan atención urgente a esta crisis que se presenta y se profundiza día a día. Insistimos en que las discusiones sobre cambios y reformas deben tener en el centro del objetivo el bienestar de los usuarios y pacientes, así como de quienes dedican su vida al cuidado de su salud.
- El gobierno nacional evade darle solución a la desfinanciación estructural y coyuntural que enfrenta el sistema de salud. Con base a fuentes oficiales y con corte a septiembre de 2023, se estima que existe un faltante de $ 5,5 billones para la operación del sistema de salud en el presente año, resultante de la sumatoria de la desfinanciación que tiene la unidad de pago por capitación (UPC) y el déficit de pago por los Presupuestos Máximos (PM), por atenciones de servicios no financiados por la UPC que la Nación debe al sistema de salud.
- Ochenta y cuatro billones de pesos es mucho dinero. Sin embargo, diversos análisis académicos han demostrado que, a pesar del incremento de los recursos financieros que se ha dado en los últimos 30 años, estos son aún insuficientes para satisfacer los servicios de salud incluidos en el plan de beneficios definido para los colombianos. El gasto en salud por ciudadano al año es la cuarta parte del promedio de gasto per cápita en los países europeos y es uno de los más bajos en América Latina.
- Seguimos sin respuesta del Gobierno Nacional a la solicitud de conocer los resultados de las mesas técnicas que se establecieron en septiembre de 2023 con aseguradoras que manifestaron la situación crítica de financiamiento por la que atraviesan. Tampoco se han concretado mesas de trabajo para avanzar en la revisión de cuentas y en la gestión financiera que sea posible y aclaren el flujo de recursos financieros del sector para garantizar el suministro de medicamentos y demás tratamientos que no se hallan financiados por la Unidad de pago por Capitación (UPC).
- De otra parte, el proyecto de ley 339/2023, que parece ser la única prioridad del gobierno, es inconstitucional, padece de vicios de trámite legislativo, además de ser inoportuno, inconveniente e insuficiente para el desarrollo del sistema de salud. No soluciona los retos y las dificultades que confronta el SGSSS; por el contrario los profundiza. Invitamos al Gobierno Nacional, a los partidos políticos y al Congreso de la República a suspender su trámite, revisar sus objetivos y elaborar un texto mediante un diálogo amplio y con participación real y efectiva de la sociedad civil.
- Renovamos nuestra voluntad de participar en mesas de trabajo que, además de los actores estatales, congregue a agentes relevantes del Sistema de Salud que se hallan integrados en este Pacto por una Mejor Salud para todos los colombianos, con el fin de sumar a una construcción colectiva que por una parte, solucione la crisis financiera y operativa actual del sistema de salud y por la otra, acuerde los cambios y transformaciones que resuelvan en verdad los retos que confronta hoy nuestro sector y aseguren mayor bienestar para los ciudadanos.

Cartagena de Indias, noviembre 17 de 2023

Pacientes Colombia
Asociación de Usuarios de Salud Total
Asociación de Usuarios de Compensar
Asociación de Usuarios de Coosalud
Asociación de Usuarios de Sura
Asociación de Usuarios de Nueva EPS Cundinamarca
Asociación de Usuarios de Famisanar
Asociación de Usuarios de Sanitas
Asociación de Usuarios de Aliansalud
Asociación Colombiana Saludable Asesores
Asociación de Enfermos Hepáticos y renales
Fundación Rasa
SENOSama
Fundación Salud Querida
Fundación Fundem
Fundación Kala
Movimiento Luz Rosa

Función y Responsabilidades

Coordinación

Creación de Estratégias

- Contribuir en la elaboración de los diferentes comunicados ante la opinion publica sobre la reforma a la salud.

- **Reuniones internas de Trabajo**
  - **Junta Directiva**
  - **Comités de Trabajo**

Rendición de Cuentas

Función y Responsabilidades

Coordinación

Creación De Estrategias

Rendición de Cuentas

Presentación y Socialización de Informe sobre desempeño de la Asociación ante los usuarios, EPS y entes gubernamentales

Gestiones Realizadas

1

2

Trabajo en Autorizaciones de medicamentos

3

4

5

6

7

8

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

[redacted]

Radicado N°. 202342402206782
2023 - 09 - 08 07:50:57 Folios: N/A (WEB) Anexos: 1
Destino: 4240 G. GESTOR - Rem/D: Carlos Eug Arce Clavi
Consulte el estado de su trámite en nuestra página web
https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/
Código de verificación: 9ce64
Página: 1 de 1

BOGOTA D.C. , 08 de septiembre de 2023

Señores
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
Ciudad

Asunto : BARRERA ENTREGA MEDICAMENTOS

Como Presidente de la Asociación de Usuarios Aliansalud pongo en su conocimiento sobre anomalías de la EPS Aliansalud : Que está exigiendo a partir del mes de Octubre autorización a medicamentos contemplados en el PBS, creando barrera de acceso a la entrega de medicamentos

Se adjuntan los siguientes archivos:
1. 1694220622_37687.png sha1sum: 6fa056288c7ba66c44a20a36c0fe405fd626e76a

Atentamente,

Carlos Eugenio Arce Clavijo
C.C. 19220418
Calle 152 No 55A-10 Bloque 1 Apto 203, T BOGOTA D.C., .
COLOMBIA
Tel. 3106803296 - 4704732
Asociaciondeusuariosaliansalud@Gmail.com
Medio de notificación: Correo Electronico.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Salud

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202334101890001**
Fecha: **20-09-2023**

Bogotá D.C.,

Código de verificación: 01B0C

Doctor
ULAHY BELTRÁN
Superintendente de Salud
Carrera 68ª No. 24B-10 Edif. Plaza Claro Torre 3, pisos 3, 4 y 10
Ciudad

ASUNTO: Respuesta radicado 202342402206782_BARRERA ENTREGA MEDICAMENTOS.

Respetado doctor,

Por medio del presente me permito allegar oficio con relación de queja interpuesta por el señor CARLOS EUGENIO ARCE CLAVIJO contra la EPS ALIANSALUD por barrera en entrega de medicamentos por ser éste de su competencia.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Julio Cesar Cubillos Alzate

Anexo(s): Oficio de queja radicado e imagen de comunicado EPS Aliansalud, Dos (2) folios)
Copia: CARLOS EUGENIO ARCE CLAVIJO, Asociaciondeusuariosaliansalud@Gmail.com

Elaboró: **GMORAN**
Revisó/Aprobó: **JCUBILLOS**
/tmp/tempDocX_650b56962375c.docx

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/ y digite el número del radicado y el Código de verificación: 01B0C.

Gestiones Realizadas

1

2

Trabajo en Autorizaciones de medicamentos

Trámite de Solicitudes de Usuarios Recepcionadas en

- Visitas a IPS
- Correo electrónico

3

4

5

6

7

8

Gestiones Realizadas

1

2

Trabajo en Autorizaciones de medicamentos

Trámite de Solicitudes de Usuarios

3

4

Participación en el Encuentro Nacional de Sociedad Civil

5

6

7

8

PACIENTES COLOMBIA
La salud no es un favor, es un derecho

Septiembre 27 de 2023

Primer Encuentro Nacional de Organizaciones de Pacientes – Pacientes Colombia
Cali, Valle del Cauca

Manifiesto a los Pacientes de Colombia.

Las Organizaciones adscritas al movimiento Pacientes Colombia y demás organizaciones participantes desarrollamos el **1er. Encuentro Nacional de Organizaciones de Pacientes** con motivo de la Reforma a la Salud, en torno a las preocupaciones presentes y futuras sobre la sostenibilidad financiera del Sistema, la calidad y el goce efectivo del derecho a la salud para todos los colombianos. 54 voceros y líderes, representantes de las diferentes regiones, territorios y enfermedades del país, nos dimos cita en la ciudad de Cali, los días 26 y 27 de septiembre, en la sede de la Fundación Fundamor, para intercambiar saberes, experiencias y aprendizajes por medio de una agenda que incluyó a connotados expertos del sector y voceros de las agremiaciones, llegando a las siguientes conclusiones.

1. El goce efectivo de la salud es el bien más preciado que tenemos como sociedad, un bien que, gracias a la participación, intervención, lucha justa y activa de los pacientes, hemos ido conquistando y perfeccionando progresivamente a lo largo de la historia de nuestro Sistema de Salud. Gracias a la incidencia de los usuarios, el Sistema ha logrado saltos importantes como la Ley Estatutaria, que sitúa la Salud como un derecho fundamental; desde 1993 hasta la actualidad, el modelo ha logrado avances en cobertura, infraestructura y redes de servicios, programas especiales para enfermedades crónicas y huérfanas, tecnologías aprobadas y disponibles, y bajo gasto de bolsillo para los usuarios, entre otros.

Un mejor Sistema debe construirse con y para los pacientes, comprendiendo que los beneficiaros de los servicios de salud somos los usuarios. La Reforma a la Salud ha concentrado sus esfuerzos en la administración de los recursos asumiendo un control estatal, pero ha alejado su foco de las preocupaciones más comunes y sensibles para los colombianos: la mejora de la oportunidad o tiempos de atención, la disponibilidad de los profesionales de la salud, citas y especialistas, la entrega efectiva de los servicios con calidad e integralidad, problemas que no resuelve la reforma. Además, observamos con mucha preocupación la falta de procesos en el texto de la reforma que garantice la continuidad y la no interrupción de los tratamientos, la suficiencia de los recursos, la posibilidad de una prevención real que disminuya la carga de enfermedad y afiance los resultados en salud, y la viabilidad de la territorialización de los servicios para las comunidades rurales, veredales y dispersas.

Todo lo anterior solo se podrá lograr con la participación y construcción de los diferentes actores del Sistema, aseguradoras, redes clínicas y hospitalarias, sociedades científicas,

PACIENTES COLOMBIA
La salud no es un favor, es un derecho

Leila Salas
Asociación por los derechos de la salud y vida digna ASDEDAVID

Amanda Irene Rincon
Asoc. de usuarios Famisanar

Beatriz Consuelo Agudelo Alvarez
Fundación para las porfirias FUNDAPOR

Carlos Eugenio Arce Clavijo
Asoc. de Usuarios Aliansalud

Wendy Gaviria
Corporación pequeñas personas latinas

Gema Angela Patricia Lara P
Asociacion usuarios Nueva Eps

Maribel Beltran Garcia
Fundación de Inmunodeficiencias Primarias Samuel Alejandro

Marilyn Villam Muñoz
Asoc. Latinoamericana Para Las Porfirias ASOLPOR.

Guillermo Gutiérrez
FUNDAPSO

Luz Victoria Salazar Ceballos
Directora Ejecutiva ACOPEL

Correo electrónico: info@pacientescolombia.org
Teléfonos: 320 8552582 – 320 4071315

Gestiones Realizadas

1

Trabajo en Autorizaciones de medicamentos

2

Trámite de Solicitudes de Usuarios

3

Encuentro Nacional de Sociedad Civil

4

Participación en la elección de la Terna de Candidatos para la designación del Representante de las Asociaciones de Usuarios al Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud

5

6

7

8

Gestiones Realizadas

1

Trabajo en Autorizaciones de medicamentos

2

Trámite de Solicitudes de Usuarios

3

Encuentro Nacional de Sociedad Civil

4

Participación en la elección de la Terna de Candidatos

5

Participación en capacitaciones programadas.

6

7

8

Preguntas Respuestas 14 Configuración

Capacitaciones para el año 2023

Por medio de esta encuesta pretendemos conocer sus opiniones en relacion a las capacitaciones necesarias para fortalecer su gestion participativa en la Asociacion. **"Acepta el reto de participar en las capacitaciones programadas para TI"**

Preguntas Respuestas 14 Configuración

Esta dispuesto a participar en las capacitaciones que se programen

Copiar

14 respuestas

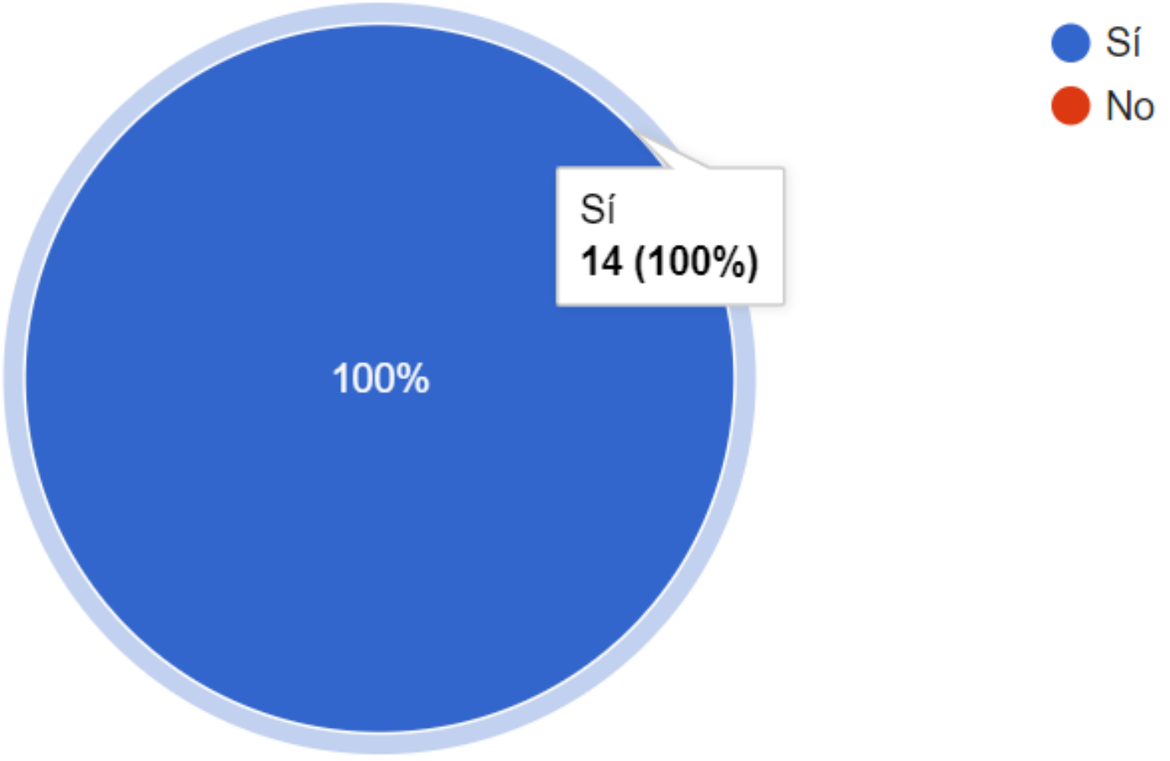

Capacitaciones para el año 2023

Preguntas Respuestas 14 Configuración

En que temas desea capacitarse

Copiar

14 respuestas

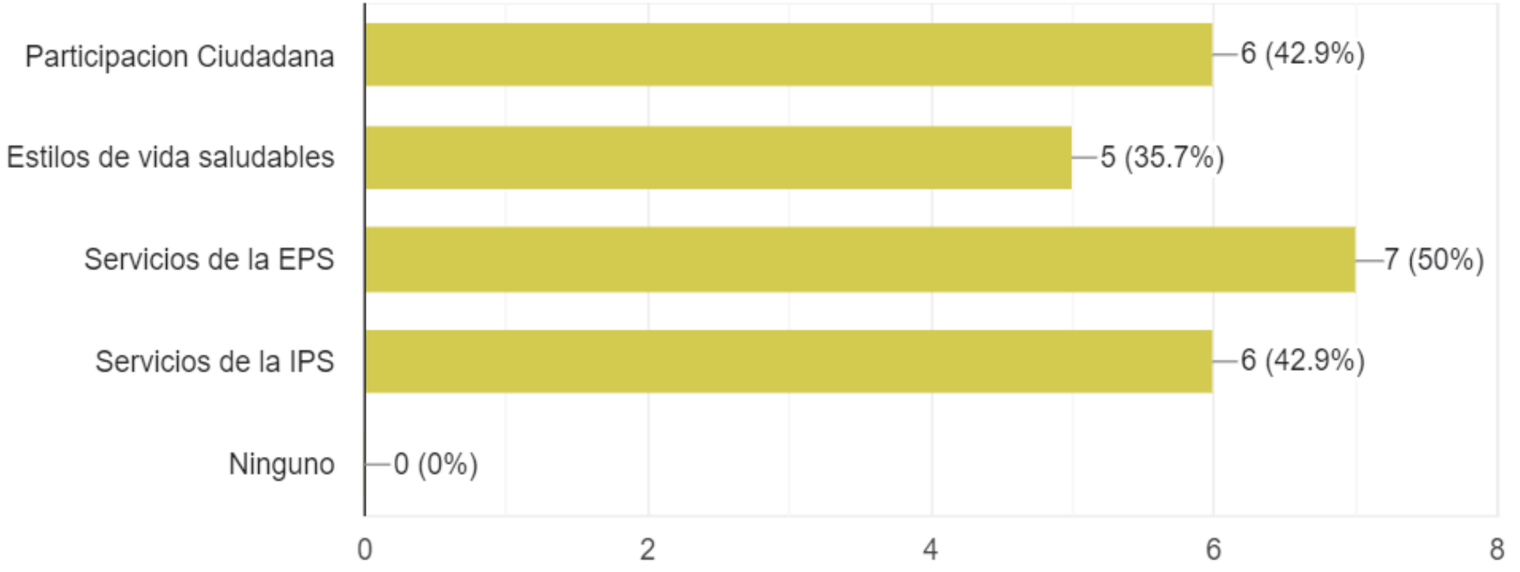

Gestiones Realizadas

1

Trabajo en Autorizaciones de medicamentos

2

Trámite de Solicitudes de Usuarios

3

Encuentro Nacional de Sociedad Civil

4

Participación en la elección de la Terna de Candidatos

5

Participación en capacitaciones programadas

.

6

Participación en la reunión con la Superintendencia de Salud para determinar el nivel de vulneración del derecho a la salud por parte de las EPS

Gestiones Realizadas

6

Sesión con usuarios de salud del régimen contributivo y subsidiado

El documento tenia como fin revisar los aspectos tenidos en cuenta por la Superintendencia Nacional de Salud (Supersalud) y el Ministerio de Salud y Protección Social (Minsalud) para medir la vulneración del derecho a la salud frente a la atención y prestación de los servicios en el régimen contributivo y subsidiado por parte de las EPS

Documento no validado por la Asociación

Gestiones Realizadas

1

Trabajo en Autorizaciones de medicamentos

2

Trámite de Solicitudes de Usuarios

3

Encuentro Nacional de Sociedad Civil

4

Elección de la Terna de Candidatos

5

Participación en capacitaciones programadas

6

Reunión Superintendencia de Salud

7

8

8 reuniones con la EPS e IPS,
(funcionarios de las áreas de servicio
Junta Directiva y Control Social)

Gestiones Realizadas

1

Trabajo en Autorizaciones de medicamentos

2

Trámite de Solicitudes de Usuarios

3

Encuentro Nacional de Sociedad Civil

4

Elección de la Terna de Candidatos

5

Participación en capacitaciones programadas

6

Reunión Superintendencia de Salud

7

Reuniones con la EPS e IPS

8

Participación en el boletín informativo

- Trabajo Conjunto Comités de Trabajo

Gestiones Realizadas

1

Trabajo en Autorizaciones de medicamentos

2

Trámite de Solicitudes de Usuarios

3

Encuentro Nacional de Sociedad Civil

4

Elección de la Terna de Candidatos

5

Participación en capacitaciones programadas

6

Reunión Superintendencia de Salud

7

Reuniones con la EPS e IPS

8

Boletín informativo

9

Encuentros Aliansalud EPS y la Asociación de Usuarios

Gestiones Realizadas

1

Trabajo en Autorizaciones de medicamentos

2

Trámite de Solicitudes de Usuarios

3

Encuentro Nacional de Sociedad Civil

4

Elección de la Terna de Candidatos

5

Participación en capacitaciones programadas

6

Reunión Superintendencia de Salud

7

Reuniones con la EPS e IPS

8

Boletín informativo

9

Encuentros

10

Sondeo de Necesidades

Seguimiento a condiciones de salud

Enviar

Preguntas Respuestas 15 Configuración

Seguimiento a condiciones de salud

Queremos identificar la gestiòn que realiza la EPS en relaciòn al seguimiento de las condiciones de salud relacionados con las diferentes patologias crònicas.

Preguntas Respuestas 15 Configuración

5. Presenta alguna enfermedad de larga duraciòn mas de seis meses (enfermedad crònica).
Si su respuesta es positiva responda las preguntas 6, 7,8 y 9
Si es negativa no responda las preguntas 6,7,8 y 9

15 respuestas

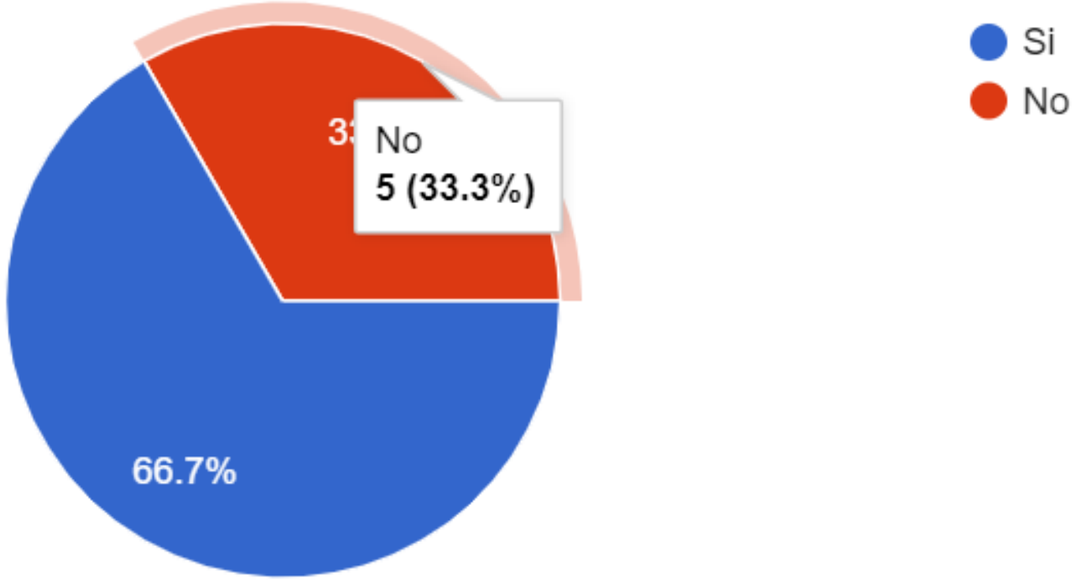

5. Presenta alguna enfermedad de larga duraciòn mas de seis meses (enfermedad crònica).

Si su respuesta es positiva responda las preguntas 6, 7,8 y 9

Si es negativa no responda las preguntas 6,7,8 y 9

15 respuestas

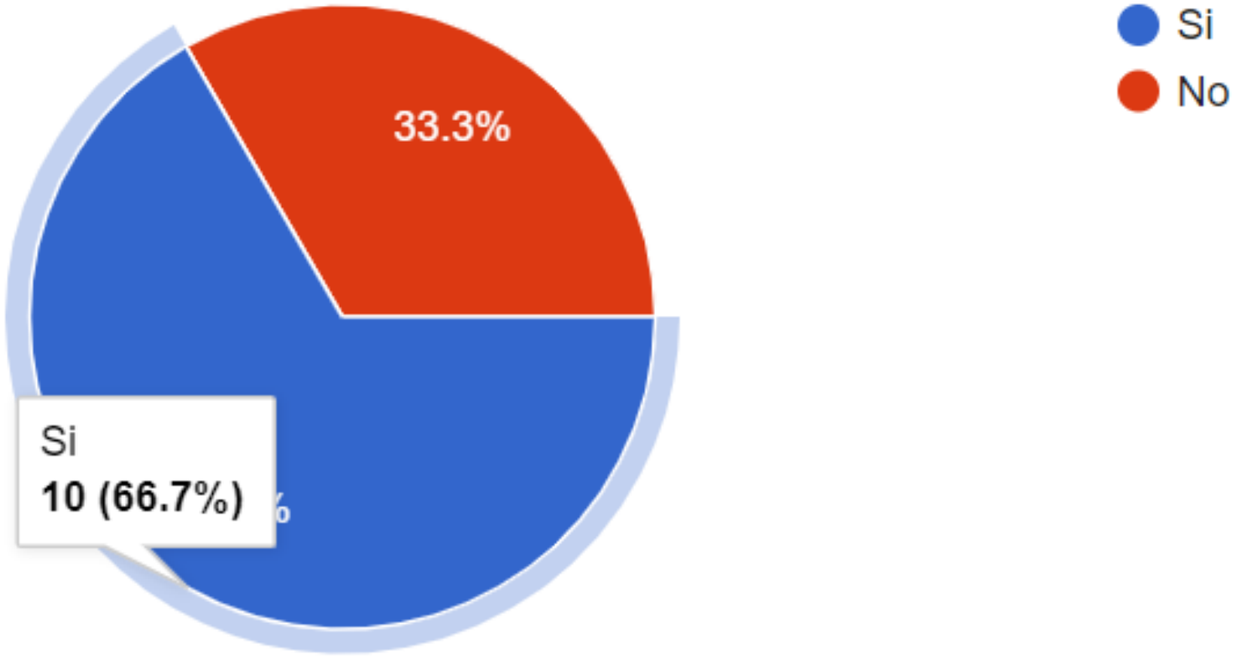

6. ¿Que tipo de enfermedad crònica padece?.

Copiar

9 respuestas

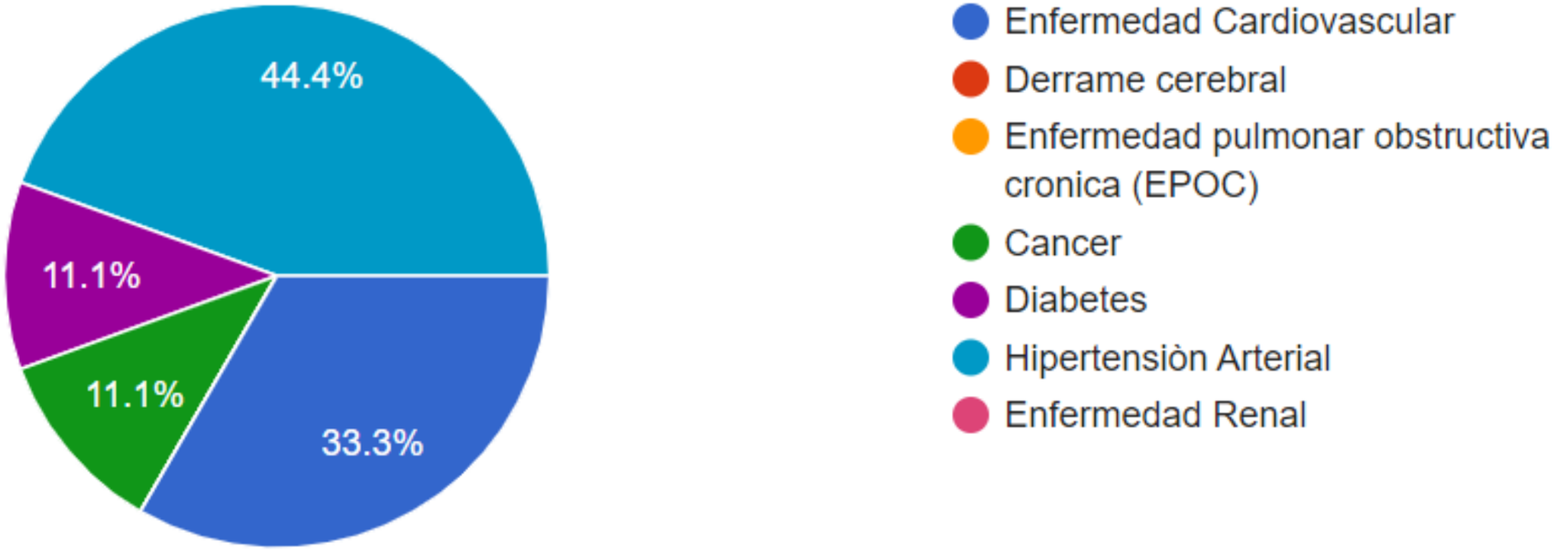

7. ¿Desde hace cuanto padece la enfermedad crònica?.

Copiar

9 respuestas

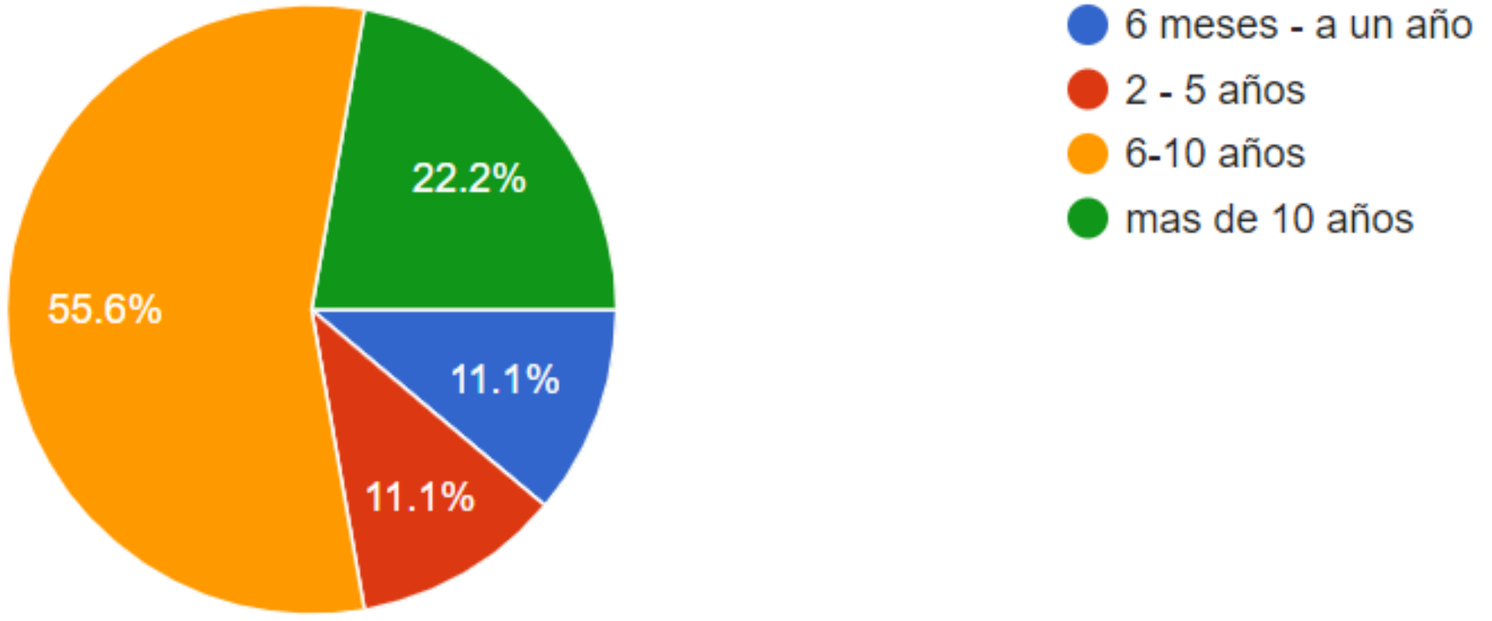

8. Ha recibido llamada telefònica por parte de la EPS Aliansalud para verificar su estado de salud.

Copiar

11 respuestas

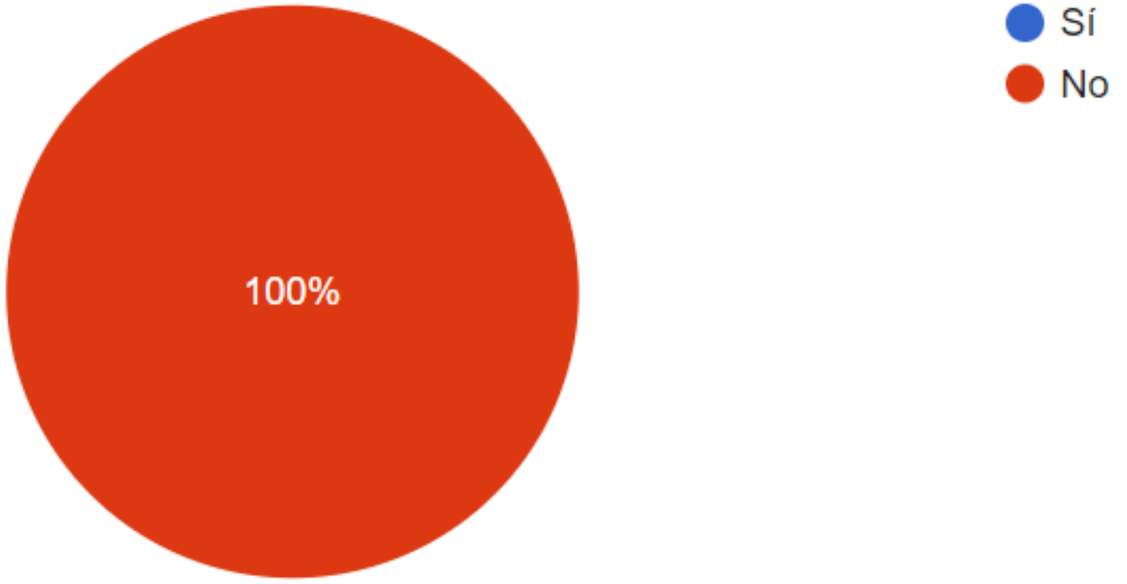

9. Se encuentra vinculado a algùn programa de salud ofrecido por la EPS para manejo y control de la enfermedad cronica que padece.

Copiar

12 respuestas

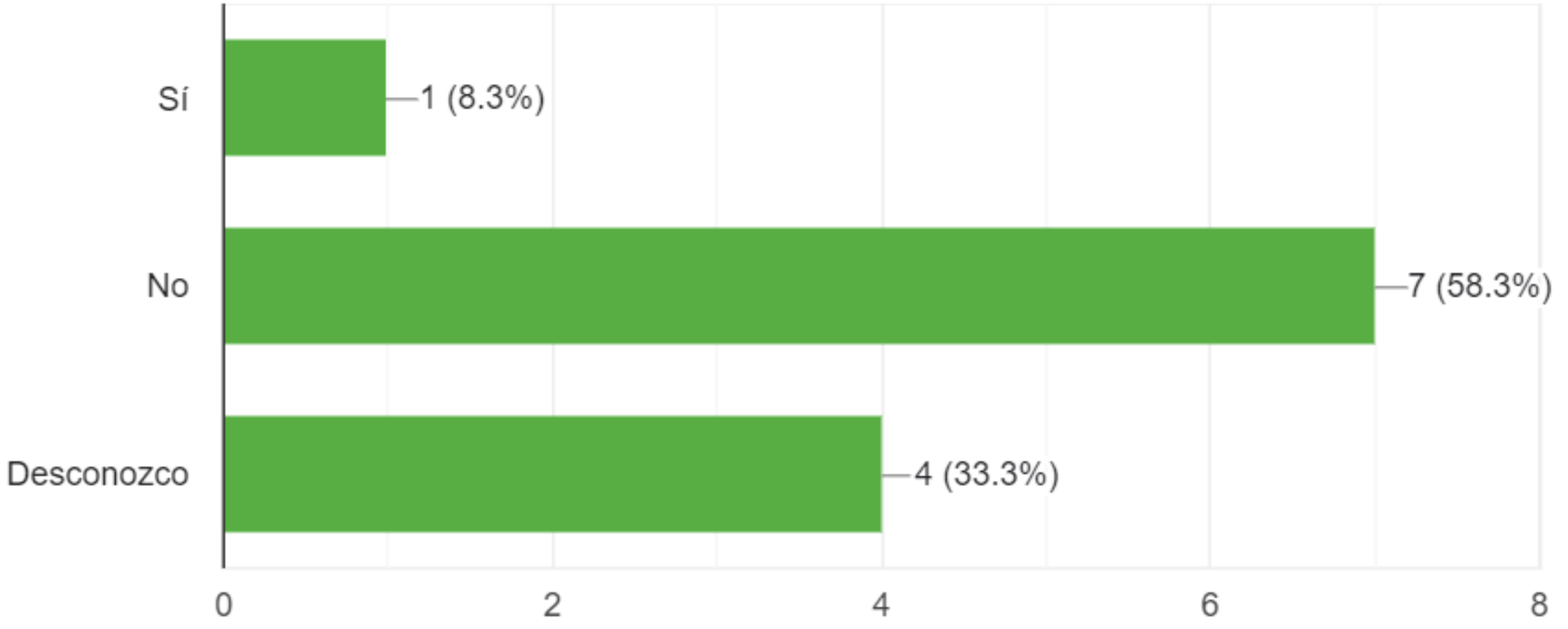

Gracias

ASOCIACIÓN DE USUARIOS ALIANSALUD
TODOS COMPROMETIDOS

ACTA

RENDICIÓN DE CUENTAS – AÑO 2023

ASOCIACIÓN DE USUARIOS ALIANSALUD EPS

En la ciudad de Bogotá D.C., a las 1:05 p.m. del 13 de junio de 2024, la ASOCIACIÓN DE USUARIOS ALIANSALUD EPS instala la Rendición de Cuentas para la vigencia del año 2023 en modalidad mixta, esto es, presencial Calle 63 A 28-75 y virtual a través de la plataforma de comunicación Microsoft Teams, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2063 de 2017 Política de Participación Social en Salud emitida por el Ministerio de salud y la Protección Social.

Para efecto de garantizar la participación de los integrantes de la Asociación de usuarios en la Rendición de Cuentas de la Asociación de usuarios, la Junta Directiva envío convocatoria y recordatorio de la reunión vía WhatsApp.

ASISTENTES

Las siguientes personas asistieron en calidad de representantes de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS:

Carlos Arce Clavijo	Presidente de la Junta Directiva	Presencial
Maura Teresa Campos	Suplente presidente Junta Directiva	Presencial
Betsy Rueda	Asociada	Presencial
José Antonio Contreras	Asociado	Presencial
Claudia Patricia Cubillos	Secretaria Junta Directiva	Virtual
Manuel Pimentel	Asociado	Virtual
Carlos Alberto García	Asociado	Virtual
Samuel Enrique Martínez	Asociado	Virtual
Ligia Monterrosa	Asociada	Virtual
Azucena Rojas	Asociada	Virtual
Myriam Torres	Asociada	Virtual
María Rosalbina Páez	Asociada	Virtual
Marley Pastrán	Asociada	Virtual
José Mogollón	Asociado	Virtual

Otros asistentes: usuarios en general y funcionarios de la EPS de acuerdo con los datos consignados en la lista de asistencia que hace parte de la presente acta.

ACTA

RENDICIÓN DE CUENTAS – AÑO 2023

ASOCIACIÓN DE USUARIOS ALIANSALUD EPS

La presentación de la gestión adelantada por la Asociación de Usuarios estuvo a cargo del señor Carlos Arce Clavijo en su calidad de Presidente de la Junta Directiva de la misma.

1. FUNCIÓN Y RESPONSABILIDADES

Coordinación

- ✓ Actualización base de datos de los Asociados, vinculación de 15 Asociados, proceso realizado por el Comité de capacitación y comunicaciones
- ✓ Reuniones permanentes con la EPS – Participación Social
- ✓ Reuniones permanentes con las Asociaciones de usuarios de las IPS
  - Bienestar – 12 Reuniones
  - UMD – 3 Reuniones
- ✓ Reuniones permanentes con las Asociaciones de usuarios de otras EPS

Creación de estrategias

- ✓ Contribuir en la elaboración de los diferentes comunicados ante la opinión pública sobre la reforma a la salud.
- ✓ Reuniones internas de Trabajo
  - Junta Directiva
  - Comités de Trabajo

Rendición de Cuentas

- ✓ Presentación y socialización de informe sobre desempeño de la Asociación ante los usuarios, EPS y entes gubernamentales

2. GESTIONES REALIZADAS

- ✓ Trabajo en autorizaciones médicas
- ✓ Tramite de solicitudes de usuarios, recepcionadas en
  - Visitas a IPS
  - Correo electrónico
- ✓ Participación en el Encuentro Nacional de Sociedad Civil

ACTA

RENDICIÓN DE CUENTAS – AÑO 2023

ASOCIACIÓN DE USUARIOS ALIANSALUD EPS

- ✓ Participación en la elección de la Terna de Candidatos para la designación del Representante de las Asociaciones de Usuarios al Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud
- ✓ Participación en capacitaciones programadas
- ✓ Participación en la reunión con la Superintendencia de Salud para determinar el nivel de vulneración del derecho a la salud por parte de las EPS
    - Sesión con usuarios de salud del régimen contributivo y subsidiado
- ✓ 8 reuniones con la EPS e IPS (funcionarios de las áreas de servicio, Junta Directiva y Control Social)
- ✓ Participación en el boletín informativo
    - Trabajo Conjunto Comités de Trabajo
- ✓ Encuentros Aliansalud EPS y la Asociación de Usuarios
- ✓ Sondeo de necesidades
- ✓ Seguimiento a condiciones de salud

Se presentaron algunos comentarios de la Sra. Betsy Rueda a la Junta Directiva de la Asociación de Usuarios y frente a esto, el señor Carlos Arce Presidente de la Asociación explicó que este espacio no es para tratar dichos temas, observación apoyada por el señor Samuel Martínez, a través del chat habilitado en Microsoft Teams.

Sin más observaciones, se da cierre a la Rendición de Cuentas de la Asociación de Usuarios siendo las 11:34 a.m.

CARLOS ARCE CLAVIJO

Presidente
Asociación de Usuarios Aliansalud EPS

ACTA

RENDICIÓN DE CUENTAS – AÑO 2023

ASOCIACIÓN DE USUARIOS ALIANSALUD EPS

Registro Asistencia Virtual

REGISTRO ASISTENCIA USUARIOS VIRTUALES RENDICIÓN DE CUENTAS ALIANSALUD EPS Y ASOCIACIÓN DE USUARIOS VIGENCIA 2023	
Participantes conectados en plataforma virtual por Teams	
Título de la reunión	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la EPS y Rendición de Cuentas Asociación de Usuarios
Participantes que asistieron	23
Hora de inicio	6/13/24, 8:56:12 a.m.
Hora de finalización	6/13/24, 11:40:14 a.m.
2. Participantes	
Nombre	Rol
Angie Briggette Ovalle Valbuena	Aliansalud EPS
Angelica Patricia Campos Mesa	Aliansalud EPS
Dania Carolina Pachon Duran	Aliansalud EPS
Juan Sebastian Ramos Roncancio	Aliansalud EPS
Sandra Maria Bayon Arango	Aliansalud EPS
Sandra Milena Parga Barajas	Aliansalud EPS
Nataly Sánchez Rondón	Aliansalud EPS
Oscar David Buitrago Ordoñez	Aliansalud EPS
Alex Fabian Cuervo Moreno	Aliansalud EPS
Ricardo Andres Leon Forero	Asistente SNS
Claudia Cubillos	Asociación de Usuarios
Manuel Pimentel	Asociación de Usuarios
Carlos Alberto García	Asociación de Usuarios
Samuel Enrique Martínez Arias	Asociación de Usuarios
Azucena Rojas	Asociación de Usuarios
Ligia Monterrosa	Asociación de Usuarios
Hugo Humberto Luque Olaya	Asociación de Usuarios
Myriam Torres	Asociación de Usuarios
María Rosalbina Páez	Asociación de Usuarios
Marley Pastran y José Mogollón	Asociación de Usuarios
María del Pilar Campos	Usuaria Aliansalud
Grupo Empresarial Jarbsalud Ips Sas	Usuario Aliansalud

Registro Asistencia Presencial

Aliansalud eps

PLANILLA DE ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS ALIANSALUD EPS PERIODO 2023
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS PERIODO 2023

FECHA DE REUNION: 13 de junio de 2024

HORA INICIO: 09:00 a.m — HORA TERMINACIÓN: 11:36 a.m.

SITIO DE LA REUNION: Calle 63 A 28-75 Piso 3 Sala Diamante y Rubi

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	FIRMA
1	Maura Teresa Campos Villamizar	51.877.266	
2	Carlos Eugenio Arce Clavijo	19.220418	
3	Paola Andrea Baquero Renza	53047578	
4	Diana Katerine Castro Cadena	1018420290	
5	Olga Buitrago	52315601	
6	Ana Maria Quijano B	52409768	
7	Betsy Rueda	51568120	
8	Claudia Borda	46.666225	
9	José Cortés	13 255437	
10	María Itzel Ospina P	51900361	
11	Jenny Alexandra Hernández	1014207709	
12	Angie Briggette Ovalle	1030664189	Angie Ovalle V.
13	Diana Zapata Romero	51975532	Diana Zapata R.
14	Ma. del Pilar Ossa	51942900	
15			
16			
17			
18			
19			
20			